CONSULTORA MED S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

- 1) Socios: Mauro Esteban Medina, argentino, con DNI N° 23.612.336; CUIT 20-23612336-8 nacido el 31/05/1974, de apellido materno Rossi, casado en primeras nupcias con María Belén Ghirardi, de profesión Master en Marketing y Gestión comercial, con domicilio en calle Av. Arsenio Mármol 99 de la ciudad de Capitán Bermúdez y María Belén Ghirardi, argentina, con DNI N° 28.256.498, CUIT 27-28256498-5, nacida el 13/09/1980, de apellido materno Díaz, de profesión comerciante, casada en 1° nupcias con Mauro Esteban Medina, con domicilio en calle Av. Fuerza Aérea N° 2350- Lote 3 de la ciudad de Funes
- 2) Fecha de aumento del capital, modificación del objeto social, modificación del domicilio legal, modificación de la administración y representación legal y modificación del órgano de fiscalización: 21/12/2017.
- 3) Capital social: Se fija en la suma de \$ 600.000,00 (pesos seiscientos mil).
- 4) Domicilio legal: calle Jujuy N° 1983, Piso 3, Oficina 2 la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.
- 5) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes operaciones:
- a) Desarrollo, instalación y explotación de equipos de competición automovilística incluyendo todo tipo de rodados en cualquiera de las categorías y torneos o campeonatos que se disputen; b) Instalación, reparación, conservación, modificación, modernización, diseño, construcción, compra, venta y alquiler de todo tipo de automotores de competición: c) creación, planeamiento, producción difusión y administración de campañas de publicidad, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes ocuparse en general como contratistas de agencias de publicidad efectuar contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, redes sociales e Internet; d) Producción y representación de espectáculos deportivos automovilísticos o eventos especiales; e) Proyecto, construcción y fabricación de estructuras, exhibidores y muebles para montaje, instalación, decoración, amoblamiento de boxes en espectáculos deportivos automovilísticos, exhibiciones, exposiciones, ferias y afines; f) Sublicenciar a terceros los derechos de uso de las marcas que se desarrollen a fin de administrar y operar la actividad de los equipos de competición automovilística que se exploten; g) Dictado de cursos de enseñanza de conducción automovilística deportiva, teórico y práctico para el entrenamiento y formación de pilotos de competición automovilística las que se realizarán bajo las reglamentaciones y regulaciones exigidas por las autoridades deportivas y gubernamentales pertinentes: h) Administración de los contratos de derecho de uso de imagen que se suscriban con los pilotos que se contraten.
- 6) Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Mauro Esteban Medina.
- 7) Órgano de fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.
- \$ 75 346237 En. 23

D'AUTOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial Primera Nominación, a cargo del Registro Público de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, Dr. José María Zarza, se hace saber que en los autos: D'AUTOS S.A. s/Estatuto designación de autoridades (expte n° 418- año 2017), se ha ordenado la siguiente publicación:

- 1) Integrantes de la sociedad: Haidar Jorge Alejandro, DNI N° 21.766.694, con domicilio en calle San Martín N° 2024, de la ciudad de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, nacido el 22/01/1971, de nacionalidad argentino, estado civil casado, ocupación comerciante, CUIT N° 20-21766694-6 y Villegas Germán Francisco, DNI N° 25.043.099, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña N° 1185, de la ciudad de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, nacida el 14/04/1978, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, ocupación comerciante, CUIT N° 20-25043099-0.
- 2) Fecha del instrumento constitutivo: 21 de Julio de 2017.
- 3) Denominación Social: D'AUTOS S.A.
- 4) Domicilio Social: La Sociedad tiene su domicilio legal en 25 de Mayo N° 1673 de la ciudad de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe.
- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.
- 6) Plazo de duración: La duración de la Sociedad es de veinte años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 7) Capital Social: El capital social es de pesos seiscientos mil con 00/100 (\$ 600.000,00), representado por seis mil (6000) acciones ordinarias nominativas no endosantes de pesos cien con 00/100 (\$ 100,00) valor nominal cada una. Cada uno de los socios suscriben totalmente en este acto en la proporción que a continuación se detalla: Haidar Jorge Alejandro, cinco mil cien (5100) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien con 00/100 (\$ 100,00) valor nominal cada una, o sea la suma de pesos quinientos diez mil con 00/100 (\$ 510.000,00) en dinero en efectivo, y Villegas Germán Francisco, novecientas (900) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien con 00/100 (\$ 100,00) valor nominal cada una, o sea la suma de pesos

noventa mil con 00/100 (\$ 90.000,00) en dinero en efectivo. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550.

8) Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicio/s. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente -en caso de pluralidad de miembros-; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio.

Nómina de Directores: Se resuelve integrar un Directorio Unipersonal, revistiendo su titular el carácter de Presidente. A tal efecto es designado como Presidente: Haidar Jorge Alejandro, DNI N° 21.766.694, con domicilio en calle San Martín N° 2024, de la ciudad de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, nacido el 22/01/1971, de nacionalidad argentino, estado civil casado, ocupación comerciante, CUIT N° 20-21766694-6 y Director Suplente: Villegas Germán Francisco, DNI N° 25.043.099, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña N° 1185, de la ciudad de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, nacida el 14/04/1978, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, ocupación comerciante, CUIT N° 20-25043099-0.

- 9) Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia del primero, en caso de estar designado.
- 10) Fiscalización: La Sociedad prescindirá de la Sindicatura, pudiendo los accionistas ejercer el derecho de contralor individual, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 55- Ley 19.550.
- 11) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de Noviembre de cada año.

\$ 341,55 346247	En. 23		

DANIEL GONZALEZ S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber que la sociedad DANIEL GONZALEZ S.A. con domicilio en Zeballos 1757 de la localidad de Rosario Pcia de Santa Fe, inscripta al Tomo 66, Folio 367, Nro. 72 sección Estatutos del Registro Público de Comercio, ha resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 44 de fecha 24/11/2017, designar nuevos directores, quedando conformado el nuevo directorio por Presidente: Daniel González, DNI 10.629.457, CUIT 20-10629457-8, domiciliado en Zeballos 1757 de Rosario, estado civil casado, nacionalidad argentino; Director Suplente: Sebastián Blas González, DNI 28.566.916, CUIT 20-28566916-3, domiciliado en Paraguay 637 Piso 6 Dpto. C de Rosario, estado civil soltero, nacionalidad argentino. Rosario, 17 de Enero de 2018.

\$ 45 346221 En. 23

FORMELLA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rosario a los 07 días del mes de Octubre del 2017, FORMELLA S.A. mediante Asamblea General Ordinaria Nº 69, procedió a designar a un nuevo directorio Titular y Suplente designándose la siguiente conformación.

Director Titular y Presidente: Sr. Rubén Ángel Mauro DNI N° 6.061.626 CUIT 20-06061626-5 de nacionalidad argentino, nacido el 09/07/1945; Director Titular y Vice-Presidente: Sra. Mirta Adriana Acosta DNI 10.594.341 CUIT 27-10594341-0 de nacionalidad argentina, nacida el 13/07/1952, de profesión comerciante.

Director Titular: Sra. María Daniela Mauro, con DNI Nº 21.497.604 y CUIT 27-21497604-3 de nacionalidad argentina, nacida el 24/02/1970, comerciante y como Director Suplente: al Sr. Fabrizio Albano Mauro con DNI N° 33.316.893 y CUIT 20-33316.893-7 de profesión comerciante.

HÉCTOR CASTAGGERONI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16 de Octubre de 2017, se procede a la designación del directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

Director Titular: Héctor Ítalo Castaggeroni, argentino, D.N.I. N° 18094151, C.U.I.T. N° 20-18094151-8, nacido el 05 de Julio de 1967, divorciado, domiciliado en calle Virasoro N° 2125, de la ciudad de Rosario, de profesión Empresario.

Directora Suplente: Mónica Silvia Castaggeroni, argentina, D.N.I. Nº 16.994.795, C.U.I.T. N° 27-16994795-9, nacida el 03 de Septiembre de 1964, casada en primeras nupcias con Adrián Alejandro Muñoz, domiciliada en calle Schweitzer N° 9000, de la ciudad de Rosario, de profesión Empresaria.

Se fija domicilio especial de los señores Directores, de acuerdo al Art. 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social.

La duración del designado directorio es de tres ejercicios.
\$ 45 346236 En. 23
MAURO S.A.
DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES
En la ciudad de Rosario, a los 28 días del mes de Marzo 2016 , y a los efectos de inscribir el nuevo directorio de la firma Mauro S.A mediante Asamblea General Ordinaria Nº 5, procedió a designar a un nuevo directorio Titular y Suplente designándose la siguiente conformación:
Presidente: Sr Rubén Ángel Mauro, con DNI N° 6.061.626 y CUIT N° 20-06061626-5, de nacionalidad argentino, nacido el 9/07/1945 comerciante y designar también como Directores Titulares a la Sra. María Daniela Mauro, Con DNI 21.497.604 y CUIT 27-21497604-3, también Vice-Presidente, y al Sr Fabrizio Albano Mauro, con DNI 33.316.893, CUIT 20-33316893-7.
Directores Suplentes a los Sres Fabio Andrés Mauro, con DNI Nº 18.622.820 y CUIT 20-18622820-1, y el señor Leandro Adelco Mauro con DNI Nº 23.645.219 y CUIT 20-23645219-1. Todos por el período de tres años.
\$ 45 346220 En. 23
SERVICIOS FUNERARIOS S.R.L.
MODIFICACIÓN DE CONTRATO
En cumplimiento de los dispuestos por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19550, se hace saber la modificación del contrato social de SERVICIOS FUNERARIOS S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:
Fecha del instrumento: 14 de Diciembre de 2.017.
\$ 45 346234 En. 23
PAEMPO S.A.

SUBSANACIÓN

Por estar así dispuesto en los autos caratulados PAEMPO S.A., continuadora de Porchetto Pablo Martín y Porchetto Emanuel, que tramita ante la IGPJ de Santa Fe, se hace saber:

- 1) Fecha del instrumento: 02 de Anero de 2018.
- 2) Socios: Pablo Martín Porchetto, apellido materno Gorgerino, nacido el nacido el 03 de Julio de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 27.871.396, CUIT Nº 20-27871396-3, argentino, casado en primeras nupcias con Cecilia Leinecker, agropecuario, domiciliado en calle Rivadavia Nº 771 de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba; y Emanuel Porchetto, apellido materno Gorgerino, nacido el 27 de Julio de 1987, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 32.645.531, CUIT N° 20-32645531-3, argentino, soltero. Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Leandro N. Alem N° 542 de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba.
- 3) Denominación: PAEMPO S.A. continuadora de Porchetto Pablo Martín y Porchetto Emanuel, por subsanación de la Sociedad de Hecho.
- 4) Domicilio: Bv. Santa Fe Nº 302 2º Piso de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.
- 5) Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público.
- 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias y Servicios Derivados: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y avícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, compra, venta de cereales y oleaginosas, la cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, producción y comercialización de huevos y subproductos avícolas, así como la compra, venta, distribución de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola, ganadera y avícola. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigente, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.
- 7) Capital: El capital se fija en la suma de pesos ochocientos veinticinco mil (\$ 825.000,00), representado por ochocientas veinticinco mil (825.000) acciones de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una.
- 8) Administración y representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Director Titular Presidente: Emanuel Porchetto, DNI № 32.645.531, CUIT № 20-32645531-3; y como Director Suplente: Pablo Martín Porchetto, DNI № 27.871.396, CUIT № 20-27871396-3.
- 9) Fiscalización: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 de la Ley 19550.
- 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año.